



## Entrevista con Beñat, uno de los condenados por pertenencia a Segi

---

VARIOS MEDIOS DE CONTRAINFORMACIÓN :: 21/02/2011

En el marco de la Semana Internacional de Solidaridad con Euskal Herria en Madrid, hemos conversado con Beñat, condenado a 6 años de prisión por pertenencia a Segi

### **¿Que valoración haceis de la coyuntura política actual tras la declaración unilateral de ETA, el acuerdo de Gernika o el nacimiento de Sortu?**

Es una fase bastante importante, lo que está haciendo la Izquierda Abertzale es un cambio de estrategia, es algo completamente nuevo. La izquierda Abertzale se ha sumido en un debate interno durante el último año donde ha hecho mucha autocrítica, ha analizado la evolución de los últimos años, y las conclusiones de este debate nos ha llevado a la situación actual.

Hay que remarcar que la decisión de entrar en este proceso democrático es unilateral, a diferencia de otros procesos anteriores. Poco a poco en estos meses se están viendo cambios, se están poniendo diferentes cosas encima de la mesa, lo que es más que evidente es que esto tiene una repercusión social grande. Es verdad que el conflicto vasco siempre ha sido un tema que ha estado en la calle, pero podemos decir que ahora mismo está en boca de todos, y están en todos los medios de comunicación los pasos que se están dando en Euskal Herria

### **Aunque la Izquierda Abertzale ha cambiado su estrategia el estado no ha cambiado la suya ¿Creeis que el estado se va a mantener en la misma actitud?**

Eso ya se ha ido viendo, sin ir más lejos la respuesta que le ha dado el estado a la tregua que declaró ETA ha sido más represión, hubo una redada contra EKIN, en esa redada hubo denuncias de malos tratos y torturas durante la incomunicación, esto no es una casualidad, evidentemente el estado también juega sus fichas y esta es la respuesta que ha dado, que es bastante clara. El objetivo del proceso democrático es que el estado tenga que cambiar su postura pero está claro que no tiene ninguna voluntad de conseguir una solución a este conflicto y que hace una apuesta completamente represiva.

Y ahora mismo tenemos toda la cuestión de la legalización de Sortu, hace dos días salió en el periódico que según un informe de la guardia civil «toda la renuncia de la violencia que hace Sortu es meramente un instrumento estratégico para poder estar en las elecciones». Ya veremos lo que pasa en ese sentido, no soy capaz de mostrarme ni optimista ni pesimista ya se verá lo que pase, pero lo que está claro es que la voluntad del estado respecto a la solución del conflicto es completamente nula.

### **¿Afecta de una manera especial la represión a la juventud? y por otro lado ¿la juventud que esta aportando y como se está implicando en ese proceso abierto en Euskal Herria?**

La juventud en Euskal Herria y en el mundo entero siempre ha sido un factor determinante en todos los cambios políticos por sus ganas de luchar y por su rebeldía, esa es la razón por la que el estado ejerce esa represión de forma específica contra la juventud, ahí tenemos como tras la ilegalización de Segi la nombraron organización terrorista, los más de 200 jóvenes que han sido detenidos en los últimos 4 años, los juicios políticos que se están dando con todo este asunto... a nivel represivo no se ha apreciado ningún cambio.

Y respecto al papel que juega la juventud en todo este proceso, los jóvenes independentistas firmaron el acuerdo de Gernika demostrando toda su voluntad de llevar adelante este proceso político, y esa es la apuesta que hace la juventud y la Izquierda Abertzale en completo junto con otros sectores de la sociedad vasca.

### **A largo plazo, ¿cual creéis que sería el panorama si este proceso continúa y fuera por buenos cauces?**

Los objetivos de la Izquierda Abertzale han sido son y serán la independencia y el socialismo, esos son los objetivos marcados y es a lo que aspiramos, es por lo que luchamos. El tiempo dirá como va todo esto adelante.

### **Cómo juventud organizada, ¿como lleváis a cabo esta lucha contra la opresión nacional, de género y de clase?**

Históricamente la juventud vasca se ha visto inmersa en muy diferentes luchas, desde campañas del movimiento estudiantil, a favor de la insumisión, las fiestas populares, la lucha feminista, contra la precariedad... La juventud desde siempre marcándose esos objetivos que son la independencia y el socialismo, se ha planteado sus luchas desde una perspectiva global, intentando alcanzar estos objetivos tocando los diferentes ámbitos que puede haber.

### **Sobre vuestro caso concretamente, ¿Cómo fue vuestra detención, cuál fue la acusación?**

La redada contra los jóvenes de Donostialdea empezó el 30 de octubre del 2007 cuando la policía nacional detuvo a 7 jóvenes donostiarras. Estas detenciones precedieron a un segundo operativo que se saldó con otras 4 detenciones y una veintena de registros, entre esa veintena de registros registraron las casas de 15 jóvenes que no nos encontrábamos en nuestras casas por lo que no nos pudieron detener. Los jóvenes que detuvieron e incomunicaron en estos 2 operativos denunciaron torturas y malos tratos en comisaría, es un factor importante porque, a diferencia de los demás, los 15 jóvenes que no nos encontramos en nuestras casas hicimos llegar a la Audiencia Nacional nuestra voluntad de declarar en sede, pero cuando estábamos a las escalinatas de la Audiencia Nacional aquí en Madrid nos detuvieron a los 15 jóvenes. La diferencia es que a nosotros no nos incomunicaron, y podemos decir que el trato fue relativamente correcto, al menos comparado con todo lo que sufrieron los demás compañeros.

13 de los detenidos estuvimos en la cárcel entre año y tres meses y dos años. Fuimos 18 los jóvenes procesados en el juicio, hemos tenido el juicio este verano, nos han condenado a 15 de los jóvenes a 6 años de prisión por pertenencia a banda armada, nos acusan de ser de

Segi, han absuelto a 2 personas y un tercero no se presentó al juicio. Ahora mismo estamos en la calle, hemos recurrido la sentencia al Tribunal Supremo y estamos a la espera de la sentencia firme que pueda salir.

### **¿Como fue vuestro juicio?**

Respecto a nuestro caso en concreto, hablando en términos más jurídicos, nuestra sentencia es una barbaridad, hemos preparado un dossier con nuestros abogados sobre nuestra sentencia en la que explicamos diferentes puntos de esta sentencia.

Cuando estamos hablando de una sentencia, en un juicio se presentan pruebas de cargo y pruebas de descargo, las de cargo son las que se utilizan para incriminar a una persona y las de descargo son las que la defensa utiliza para hacer frente a esas pruebas de cargo. El papel que tiene que tener un juez en juicio es valorar las pruebas que haya, tanto las de cargo como las de descargo y llegar a una conclusión después de una previa valoración. Todas estas valoraciones se tienen que reflejar en la sentencia. En nuestro caso no hay ninguna alusión a las pruebas de descargo que se presentaron. Habiendo 15 procesados había muchas pruebas de descargo, en la sentencia no hay alusión a ni una sola de ellas, son completamente ausentes y no hay ninguna valoración al respecto.

Las pruebas de cargo que ha tenido en cuenta el tribunal para poder condenarnos son, por ejemplo, declaraciones de policías que no fueron testigos de nada, que no participaron en ninguna vigilancia, ni ningún seguimiento, ni nada. También las circunstancias en que los detenidos han prestado declaración ante la policía, en el juicio se demostró y quedo patente que tanto las autoinculpaciones como las inculpaciones a terceros que hubo no fueron hechas de forma voluntaria.

Nosotros en el juicio nos negamos a declarar, únicamente declararon las personas que fueron incomunicadas para dejar constancia de sus denuncias de tortura, los demás, denunciando que eso era un juicio político decidimos no tomar parte y nos negamos a declarar. En este caso el silencio de los acusados es tomado en cuenta como un indicio incriminatorio para poder condenarnos.

Otra de las pruebas de cargo fueron los objetos encontrados en los registros, cuando son objetos que se pueden encontrar en cualquier casa de cualquier ciudadano vasco, en mi caso concreto las pruebas que presentaron eran, un panfleto informativo de Segi, un pañuelo y un palestino por que decían que esa indumentaria se utiliza para realizar sabotajes, un CD de música de Ikasle Abertzaleak, organización perfectamente legal, y nada más. Ese es mi caso, pero podría poner ejemplos que suenan a chiste, desde camisetas de grupos de música hasta un jersey con capucha... cualquier cosa. En ningún caso se ha encontrado ningún artefacto para realizar sabotajes, ni ningún documento interno de ninguna organización ni nada parecido.

Lo grave ya no es solamente que hayan condenado a 15 personas a 6 años de cárcel, lo grave, además, es que incluso las formas que han usado para poder condenarnos no se sostienen ni en su propio sistema jurídico.

### **¿Como veis la evolución represiva a la juventud en los últimos años?**

Respecto a la juventud, se pueden marcar 3 saltos cualitativos que ha dado esta evolución represiva, en la década de los 90 estaba en vigor el plan ZEN, el llamado Zona Especial Norte, que contemplaba distintas medidas de excepción. Junto con ello en esa época vino la teoría de los «grupos Y», esta teoría tal y cómo más tarde en diferentes declaraciones públicas el mismo Atutxa declaró, fue una invención que hicieron ellos para poder tratar el tema de las detenciones desde un punto de vista mediático. Lo que hacía esta teoría de los «grupos Y» era que metía diferentes expresiones de lucha popular dentro de los esquemas de ETA.

El 2º salto cualitativo vino con la declaración de ilegalidad de Haika , y más tarde de Segi, relacionando directamente las acciones de violencia callejera con estas organizaciones. El trabajo que hacían estas organizaciones ha sido siempre completamente público y transparente y se ha dedicado siempre, como ya he dicho, a distintas campañas sociales. Después de declarar ilegales estas organizaciones hubo diferentes redadas contra la dirección de Haika y de Segi en las que se detuvieron a un total de 42 personas, todo esto enmarcado en ese esquema de Garzón en el que «todo es ETA».

A partir de 2007 estos 42 jóvenes tuvieron su juicio, el llamado juicio Jarrai-Haika-Segi, donde declaran Segi ya no organización ilegal, sino organización terrorista y condenan a estos jóvenes a 6 años de prisión.

Para que una organización se declarada terrorista tiene que usar armas y en este caso no había ningún arma, pero utilizando esa teoría de relacionar directamente violencia callejera con estas organizaciones consiguieron declararlas como organizaciones terroristas.

A partir del 2007 empezaron diferentes redadas donde ya no se detenía a gente de la dirección de estas organizaciones, sino que ya bastaba con ser militante de base para ser detenido, incomunicado, encarcelado y ser condenado a 6 años de prisión. Han sido un total de 15 redadas, han sido detenidas más de 200 personas y más de 145 han sido encarceladas. Estas redadas se han dado en todo el territorio vasco, principalmente en Hegoalde, pero también se han dado redadas en Iparralde , aunque estas organizaciones en el estado francés son perfectamente legales y los métodos represivos utilizados por Francia son distintos, también ha habido varias redadas y detenciones.

**Una característica de este proceso es su internacionalización, en este sentido, ¿podéis contar un poco sobre la gira que estáis realizando, a nivel internacional donde os estáis moviendo?**

En todo este proceso democrático se le da especial importancia al ámbito internacional, ya que, después de hacer una lectura de que el conflicto que vivimos en Euskal Herria hemos visto que no hemos sabido trasladarlo fuera de nuestro ámbito sin que afecte la manipulación de los medios. Nos parece un factor determinante la presión que pueda hacer la sociedad internacional al estado español.

Ahora mismo los jóvenes encausados en las distintas redadas estamos realizando una gira con diferentes organismos de la izquierda abertzale, se han organizado diferentes charlas y actos en Galiza, Cataluña, Madrid, Andalucía, Zaragoza o Italia entre otros. En ellas estamos explicando en primera persona la situación represiva que vivimos los jóvenes vascos y dando diferentes aclaraciones respecto a la situación política actual.

**En ese aporte de la internacionalización del conflicto, desde otros pueblos, en concreto desde aquí como Castilla ¿Que consideráis que podemos hacer que pudiera contribuir en esa presión al estado español, o en la difusión del conflicto?**

El mejor acto de solidaridad que puede haber entre 2 pueblos es la lucha en sí, que la gente de Castilla luche a favor de su pueblo y a favor de su libertad es el mejor acto de solidaridad que puede hacer tanto Castilla como cualquier otro pueblo respecto a nosotros, y viceversa.

Centrándonos más en el tema de Euskal Herria lo más importante es poder difundir la realidad vasca sin manipulaciones, al fin y al cabo nosotros tenemos los argumentos, lo que nos falta es la capacidad de poder transmitir todo esto a los diferentes pueblos de Europa. Ese sería el papel que pueden jugar otros pueblos en la internacionalización del conflicto.

**De vuestras visitas a Madrid, a veces por actos, otras veces traídos a la fuerza ¿Qué imagen tenéis de esta ciudad?**

Nos pasa bastante, sobre todo con Madrid, porque al ser la capital del estado siempre inconscientemente le aporta esas connotaciones negativas que puede llegar a tener, y muchísima gente es rehacia a conocer esto por esa razón. Pero si es verdad que al fin y al cabo en Madrid como en todos los lados, y más en una ciudad tan grande, tienes de todo y yo lo que estoy encontrando en Madrid es gente luchadora, gente comprometida y gente crítica. Puede que tengamos una tendencia a generalizar a la sociedad de fuera de nuestro territorio, pero es verdad que aquí lo que hemos encontrado es una solidaridad increíble.

**La respuesta del PSOE al proceso ha sido clara, a partir del 22 de mayo que pasen las elecciones y quede tiempo hasta las generales del 2012 ¿Esperáis algún cambio político en el PSOE más allá de lo que digan los tribunales sobre Sortu?**

Es verdad que después de las elecciones el contexto político que se puede dar es muy diferente según los factores que intervengan, y como siempre detrás de todas estas decisiones que pueda haber del PSOE están los intereses políticos. No me atrevería a especificar que actitud van a tomar, depende del escenario político de cada momento. Al margen de los resultados de la ilegalidad o no de Sortu, la respuesta que de la sociedad vasca a este proceso durante los próximos meses puede ser muy diferente, eso es lo que está en nuestras manos, la presión popular será la que consiga los cambios que pueda haber en la actitud del gobierno.

**Desde la sentencia de condena a los guardias civiles por torturas en el caso de Igor Portu y Mattín Sarasola ¿Habeis notado algún cambio en las últimas detenciones?**

No. Hay que destacar que esta condena sólo hace referencia al momento en que esos 2 detenidos pasaron desde el momento de la detención hasta que llegaron a comisaría o en el caso de uno de ellos al hospital, no habla en ningún momento sobre el trato que Mattin padeció en comisaría. Esto es porque lógicamente, si hubiera quedado demostrado que las declaraciones que hizo esta persona en sede policial las hizo contra su voluntad, la única prueba que tenían para acusar a estas personas se les iba al carajo y se quedaban sin nada.

Y la razón por la que condenaron a estos guardias civiles es que, no había ningún resquicio

que pudiera demostrar que no había habido malos tratos. En este caso había pruebas evidentes que ponían en tela de juicio la declaración de los policías. El problema es que toda esta maquinaria está perfectamente engrasada para hacer frente a las denuncias de tortura que, empezando por los policías que te detienen, siguiendo por los médicos forenses y acabando en los jueces que te toman declaración, todo está perfectamente organizado para que no se les vaya de las manos. Hasta que en este caso, una persona casi muere por que le han clavado una costilla en el pulmón.

Y hablando de tortura, nosotros no fuimos incomunicados y en consecuencia de ello no fuimos torturados ¿Donde está ese famoso «Manual de ETA para denunciar torturas»? en nuestro caso los que no fuimos incomunicados no denunciábamos tortura. Es la incomunicación la que hace posible la tortura y la impunidad de los torturadores.

### **Sobre los casos de guerra sucia, el más sonado últimamente ha sido el de Jon Anza, pero no es un caso único...**

Se han dado diferentes casos de interrogatorios ilegales, detenciones ilegales, presiones para la colaboración policial... Hubo un caso en Bilbo de un joven al que le metieron en un coche y le amenazaron, él hizo público la denuncia de que estaba sufriendo toda esa presión, meses después de esa rueda de prensa fue detenido por la Ertzaintza y se tiró unos cuantos meses en prisión. El caso de Jon Anza es gravísimo, estamos hablando de un asesinato, pero esa no es la única expresión de guerra sucia que padecemos en Euskal Herria.

La Haine  
Insurgente  
Kaos en la red  
Diagonal  
Mas voces

*Foto: <http://libertadfreeaskatasun.wordpress.com/>*

---

*<https://eh.lahaine.org/entrevista-con-benat-uno-de-los-condenad>*